

*Las viviendas para el nuevo obrero industrial. Empresariado e intervención urbana como práctica de higiene social. Chile, 1930-1940**

Hernán Venegas Valdebenito

Universidad de Santiago de Chile
hernan.venegas@usach.cl

Diego Morales Barrientos

Universidad de Santiago de Chile
diego.morales@usach.cl

Enzo Videla Bravo

Universidad de Santiago de Chile
enzo.videla@usach.cl

Resumen: Diversas iniciativas empresariales en la década de 1930 desarrollaron, en Chile, una política intensa y sistemática de asentamiento de sus trabajadores. Considerando la compañía papelera de la comuna de Puente Alto y la cementera de La Calera, se evalúa la génesis de un modelo que significó no solo la micro urbanización de áreas rurales con la construcción de poblaciones higiénicas para obreros, sino la creación de una red de control extensivo, donde cada familia quedó constreñida a la vigilancia empresarial. Para comprender esto se analizan debates relacionados con la vivienda obrera y los anhelos de reforma social contenidos en las corrientes higienistas, las que representaron una de las matrices intelectuales necesarias para examinar la disposición, orientación y paisaje de algunos barrios obreros entre 1930 y 1940.

Palabras clave: fábricas, higienismo, vivienda obrera, huertos obreros.

Abstract: In Chile, several industrial initiatives developed a systematic and intense policy towards worker housing in the 1930s. The Manufacturera de Papeles in Puente Alto and the cement company «La Calera» built modern micro-urbanised neighbourhoods where workers lived in

* Este artículo es parte de los resultados del proyecto USA 1555 V15, DICYT Extraordinario, Universidad de Santiago de Chile y del Proyecto Fondecyt 1140185.

hygienic houses. As a result, workers were caught in an extensive network of social control in which families were subject to employer surveillance. This article analyses the different debates about working class housing and the desire for reform within the field of social hygienism. By so doing, we examine the necessary intellectual matrix addressing the availability, orientation and the landscape of some of the working-class neighbourhoods that came into existence between 1930 and 1940.

Keywords: factories, hygienism, workers housing, orchard workers.

Introducción

La cuestión social se transformó en uno de los problemas más acuciantes del país en las primeras décadas del siglo xx. Los efectos de la pobreza urbana concentrada en Santiago, Valparaíso o Concepción llevaron a diversos sectores de la elite a reflexionar sobre cuáles eran las vías más eficaces para resolver lo que era un problema «nacional», con profundas ramificaciones en ámbitos económicos, políticos y culturales del país. Con el reformismo alesandrista en los años veinte se encauzó una parte del malestar incubado en los sectores del trabajo, se comenzó a legitimar la función regulatoria del Estado sobre la sociedad y se crearon diversas iniciativas destinadas a mitigar la pobreza y a mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población¹. En ese marco se consolidaron los esfuerzos estatales destinados a edificar barrios obreros en las grandes ciudades, pues existía la convicción de que una verdadera reforma social debía cimentarse en la completa transformación del hábitat de los trabajadores, erradicándolos de los entornos insalubres y lúgubres.

En la década de 1930, la elite dirigente no solo había abandonado su rechazo a los proyectos de transformación urbana², sino que también había dado su beneplácito para ampliar la primera legislación relacionada con la construcción de habitaciones obreras

¹ Rodrigo HENRÍQUEZ: *En «Estado Sólido». Políticas y politización en la construcción estatal. Chile 1920-1950*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2014.

² Patricio GROSS: «La república parlamentaria oligárquica, 1891-1925: las utopías haussmanianas», *Anuario IEHS*, 28-29 (1989), pp. 172-207.

aprobada en 1906³. Persuadida de que los conflictos obreros y las malas condiciones de vida urbana de los trabajadores necesitaban la intermediación estatal en el espacio urbano, fundó en 1936 la Caja de Habitación Popular⁴. A través de esta entidad se crearon unidades barriales en diferentes ciudades del país, impulsando lo que Rodrigo Hidalgo ha denominado la fase de «fomento» de la edificación obrera en el siglo XX⁵.

En los proyectos de esta naturaleza confluyeron las concepciones urbanísticas modernas europeas, el uso de nuevos materiales constructivos y el interés político de restituir el orden social extraviado por la agitación obrera de las primeras décadas del siglo. Esta preocupación también se produjo entre las élites de otras ciudades capitales de Latinoamérica, las cuales llevaron a cabo planes de edificación de viviendas obreras insertos en procesos más amplios y complejos relacionados con las propuestas de modernización en toda la región⁶. En muchos casos estos proyectos buscaban transformar la naturaleza política y cultural de los sectores del trabajo, lo cual supuso una amplia reforma social. En Chile, quienes la apoyaron no solo se escandalizaban por la mortalidad infantil o la deficiente alimentación de los sectores populares, sino que también trataban de modelarlos a través de diferentes iniciativas: legislación que promovía la conformación de la familia obrera, inversiones para ampliar la cobertura escolar y la regulación de las relaciones industriales mediante el Código del Trabajo o con el desarrollo de una política asistencial⁷.

³ Véase Rodrigo HIDALGO: «Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile: Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del siglo XX», *EURE-Revista De Estudios Urbano Regionales*, 28, 83 (2002), pp. 83-106.

⁴ Luis VALENZUELA: «Mass housing and urbanization: on the road to modernization in Santiago, Chile, 1930-60», *Planning Perspectives*, 23 (2008), pp. 263-290.

⁵ Rodrigo HIDALGO: *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*, Santiago, Instituto de Historia PUC-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005.

⁶ Véase Arturo ALMANDOZ (ed.): *Planning Latin America's Capital Cities 1850-1950*, Londres, Routledge, 2002.

⁷ Existe una amplia literatura acerca de la regulación de lo social por parte de entidades estatales en Chile, entre ellas: María Angélica ILLANES: *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*, Santiago, LOM, 2006; María Soledad ZÁRATE: «Parto, crianza y pobreza en Chile», en Rafael SAGREDO BAEZA y Cristian GAZMURI RIVEROS (eds.): *Historia de la vida privada*

Esta labor doctrinal iniciada por parte del Estado mediante sus nuevas instituciones sociales fue complementaria al esfuerzo decidido y sistemático de intervención realizado por el empresariado a escala local en los contornos de sus principales industrias. Persuadidos de la necesidad de «civilizar» a sus trabajadores, se interesaron por orientar sus vidas e invirtieron sumas cuantiosas para crear espacios urbanos higiénicos, dotados de servicios educativos y de salud exclusivos para sus operarios. Las principales sociedades anónimas industriales del país que emprendieron programas de edificación de barrios obreros entendieron que «la vivienda salubre [era] un inductor de las normas de urbanidad» y, por lo tanto, ellas estaban llamadas a «disciplinar el comportamiento y costumbre de los grupos familiares»⁸. Como también se vislumbra en los Company Town cupríferos (El Teniente o El Salvador) y salitreros (María Elena) presentes en el país, núcleos obreros específicos junto a sus familias lidiaron en su diario vivir con las concepciones médicas, higiénicas y de salubridad sostenidas por las empresas, que, en primer lugar, se tradujeron en la disposición y diseño de sus nóveles barrios residenciales. Por intermedio de ellos intentaron con éxito relativo favorecer un control extensivo sobre la vida de los trabajadores. La injerencia de ese nuevo hábitat hizo que muchos obreros no lograran redimirse de las políticas disciplinarias mantenidas por sus empresas, y, en el largo plazo, adoptaron parte de las sensibilidades, formas de actuar y percibir proyectadas por sus respectivos mandos gerenciales.

Algunas dinámicas presentes en las experiencias de Company Town, relacionadas con la capacidad para intervenir en la vida cotidiana de los obreros⁹, se pueden distinguir en las áreas de influencia de grandes compañías industriales, que en la década de 1930 edifi-

en Chile. El Chile contemporáneo de 1925 a nuestros días, t. III, Santiago, Taurus, 2006, pp. 13-47; Karim ROSEMBLATT: «Masculinidad y trabajo: el salario familiar y el estado de compromiso 1930-1950», *Proposiciones*, 26 (1995), pp. 70-86, y Juan Carlos YÁÑEZ: *La intervención social en Chile y el nacimiento de la sociedad salarial 1907-1932*, Santiago, RIL, 2008.

⁸ Rodrigo HIDALGO y Rafael SÁNCHEZ: «Del conventillo a la vivienda: casas soñadas, poblaciones odiadas», en Rafael SAGREDO BAEZA y Cristian GAZMURI RIVEROS (eds.): *Historia de la vida privada en Chile. El Chile contemporáneo de 1925 a nuestros días*, t. III, Santiago, Taurus, 2006, pp. 49-84, esp. p. 53.

⁹ Oliver DINIUS y Angela VERGARA (eds.): *Company Towns in the Americas*.

caron poblaciones para sus obreros en Santiago y otras localidades circundantes. Aunque estas iniciativas tuvieran una influencia limitada en la transformación global de las ciudades en tanto que representaron programas de cambio sectorial—a diferencia de grandes proyectos como los esbozados por el urbanista austriaco Karl Brunner en la década para 1930 en la capital de Chile—, cumplieron un papel crucial en la construcción de la identidad de los trabajadores. Las nuevas viviendas ayudaron a definir de forma directa las prácticas cotidianas de los obreros y sus familias. Los Departamentos de Bienestar Social y las Oficinas de Asistencia Social que dispusieron las empresas se ocuparon de reglamentar el mantenimiento ejemplar de cada vivienda y con ello el *uso* de sus espacios y los roles de cada miembro del hogar obrero, debido al estrecho lazo que se forjó con el binomio madre/esposa de cada familia. Gracias a ello, las poblaciones pertenecientes a las grandes industrias del país se transformaron en la estrategia central desde donde se propuso conseguir una fuerza de trabajo fidelizada y productiva.

La importancia de dichos esfuerzos por disciplinar y modelar culturalmente a la clase obrera no debe soslayarse, dado que las poblaciones de empresas forjaron comunidades más o menos perdurables en el tiempo. La legislación social contribuyó a ello luego que con la Ley 7.600, de octubre de 1943, se estableciera una contribución obligatoria a las sociedades industriales destinada a incrementar los fondos de la Caja de Habitación Popular. Este aporte consistía en el 4 por 100 de las utilidades cuando estas superaban los 50.000 pesos anuales, reduciéndose al 2 por 100 a aquellas industrias que acreditaran la construcción de sus propias poblaciones. Frente a ello, no pocas fábricas aprovecharon sus recursos para crear o ampliar espacios residenciales para las familias de sus operarios, en tanto la vivienda siempre iba a ser una buena herramienta para disminuir el descontento entre los trabajadores.

Las poblaciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (en Puente Alto) y la Sociedad Fábrica de Cemento de «El Melón» (La Calera), construidas en la década de 1930, se transformaron en la piedra angular para el estímulo de la vida higiénica y saludable de la clase obrera asociada a dichas iniciativas

Landscape, Power, and Working-class communities, Georgia, The University of Georgia Press, 2011.

empresariales. Estos espacios domésticos confortables contrastaban de modo patente con los que la mayor parte de los trabajadores enfrentaban en los cerca de 2.600 conventillos «insalubres» existentes en Santiago, de acuerdo con la Dirección General de Sanidad, y que alojaban a no menos de 120.000 personas¹⁰. En razón de esto, las familias obreras que accedieron a la población papelera o de cemento —dado que contaban con alcantarillado, cocina, baño y espacios de asueto— participaron de formas de asentamiento asimilables a los barrios mejor urbanizados de Santiago durante la década de 1930.

Para desarrollar estos argumentos se han considerado los debates acerca de la vivienda obrera y los diferentes análisis sobre diseño del espacio habitado en el orden social. Desde Henri Lefebvre, se ha hecho hincapié en cómo el espacio se constituyó en una importante tecnología aleccionadora en la larga transición capitalista. Esto se analiza en la primera sección, donde se establecen los antecedentes que fundamentan un estudio sobre las políticas urbanísticas del empresariado industrial. En la segunda sección se aborda con especificidad las condiciones contextuales que permitieron la construcción de la población obrera de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones en Puente Alto (CMPC), sus características y su relevancia en el contexto comunal. La tercera parte analiza las características de la población cemento financiada por la Compañía Sociedad Fábrica de Cemento El Melón en La Cera (SFCM). Ambos constituyen los *casos de estudio* con los que se busca problematizar e historiar la envergadura de la intervención empresarial. Para ello, se han consultado antecedentes documentales del *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril* (SFF) e *Industria* de la misma organización gremial (1930 y 1950); la *Revista del Trabajo* (1931-1939) editada por el Ministerio de esa repartición; y los periódicos *Cooperación* (1935-1939) y *Cemento* (1941-1944). En complemento, se han pesquisado los debates políticos más amplios sobre las instituciones afines con la edificación obrera en el periódico *La Nación* de Santiago en los años treinta. Para ampliar la mirada se ha revisado el *Archivo de la Dirección del Trabajo*, que permite reconocer las demandas de los trabajadores, particularmente en te-

¹⁰ «120.000 personas en Santiago ocupan viviendas inadecuadas», *La Nación* (Santiago), 24 de julio de 1935, p. 11.

mas de vivienda. Por último, se exponen algunas conclusiones que permiten trazar directrices sobre un campo escasamente explorado en la historiografía social chilena, que relaciona el uso de los espacios con las formas de disciplina social impulsadas por las empresas en el siglo xx.

Vivienda obrera: entre el urbanismo y el higienismo social

Para comprender la construcción de los barrios obreros por parte de grandes industrias en las localidades de Puente Alto y La Calera, así como otros que se edificaron en Chile durante los años treinta y cuarenta del siglo xx¹¹, es necesario examinar diferentes discursos que ayudaron a cristalizar proyectos que se relacionaban con el urbanismo, el higienismo y diversas consideraciones sobre la vivienda obrera. En todos ellos tomó una activa participación un grupo heterogéneo de arquitectos, ingenieros, médicos, abogados y políticos del país, en la medida que, observando experiencias de diversa naturaleza en el extranjero, dichos intelectuales y técnicos se transformaron en interlocutores creativos de un debate transnacional, tal como últimamente lo ha destacado Enrique Fernández al estudiar las transformaciones de la ingeniería sanitaria urbana en Santiago de Chile a comienzos del siglo xx. A su juicio, diversos ingenieros interpretaron debates consolidados en la segunda mitad del siglo xix en Europa y Estados Unidos, en el que progresivamente convergieron el reformismo social y los proyectos de transformación urbana¹².

¹¹ Las primeras iniciativas para dar solución habitacional en Chile por parte de capitales privados comenzaron con instituciones de beneficencia como la Sociedad San Vicente de Paul en Santiago. Las sociedades industriales hicieron lo propio, siendo pioneras en el siglo xix la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar y la Compañía Minera e Industrial de Lota. Respecto a la beneficencia véase Juan Enrique CONCHA: «Las habitaciones populares», en Pedro LAUTARO FERRER (comp.): *Higiene y Asistencia Pública en Chile*, Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1911, pp. 233-263, esp. pp. 249-250. Mientras tanto, el recuento de poblaciones construidas por grandes fábricas se encuentra en Robert ALEXANDER: «Housing in Chile», *Land Economics*, 25, 2 (1949), pp. 146-154.

¹² Enrique FERNÁNDEZ DOMINGO: «Circulación y recepción de discursos y prácticas en el espacio atlántico: El ejemplo de la ingeniería sanitaria urbana chilena (1871-1905)», *Revista de historia social y de las mentalidades*, 22, 1 (2018), pp. 13-30. Aun-

Frente a la acelerada expansión de las ciudades y la precarización en las condiciones de vida de los trabajadores, tal como lo sintetizó Friedrich Engels en *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (1845), hubo quienes defendieron la necesidad de promover la transformación del espacio y la edificación de viviendas obreras en las grandes ciudades. Para el historiador británico Leif Jerram, las propuestas de ordenamiento urbano a fines del siglo XIX se asociaron a la obra de Charles Darwin, debido a que gracias a él la reflexión de diversas tradiciones intelectuales consideraron con seriedad los factores medioambientales en la transformación de la difundida «cuestión social». A partir de esa preocupación, numerosos reformistas se preguntaron cómo vivía la clase obrera en los atiborrados espacios urbanos y cuáles eran los mecanismos de reforma más sustantivos para *mejorar* la fuerza de trabajo¹³. En Chile, esa asociación también estuvo latente en sectores preclaros de la elite. Para el conservador, Juan Enrique Concha Subercaseaux, «la transformación del obrero en propietario era un efectivo mecanismo para mantener[lo]» alejado de «las doctrinas socialistas»¹⁴, por lo que observaba en 1911 que la vivienda era de «gran importancia social e higiénica»¹⁵.

La asociación explícita entre espacio y política fue recurrente en el siglo XX. Sin ir muy lejos, el historiador Mark Mazower ha destacado que en la reconstrucción de Alemania tras la Segunda Guerra Mundial la socialdemocracia se convenció de la impostergable necesidad de proporcionar viviendas como medio para contrarrestar una eventual expansión de las izquierdas¹⁶. La vivienda obrera

que existe una generosa bibliografía, cabe destacar David HARVEY: *París, capital de la modernidad*, Barcelona, Akal, 2014; Leif JERRAM: *Streetlife. The Untold History of Europe's Twentieth Century*, Nueva York, Oxford University Press, 2011, y Kermit PARSONS y David SCHUYLER (eds.): *From Garden City to Green City. The Legacy of Ebenezer Howard*, Londres, The Johns Hopkins University Press, 2002.

¹³ Leif JERRAM: *Streetlife...*, pp. 319-320, y Albert LEVY: «Médecine et urbanisme: une brève histoire des rapports», en Albert LEVY (ed.): *Ville, urbanisme et santé. Les trois révolutions*, París, Éditions Pascal, 2012, pp. 24-81.

¹⁴ Rodrigo HIDALGO, Tomás ERRÁURIZ y Rodrigo BOOTH: «De la limpieza corporal a la regeneración moral: higienismo y catolicismo social en la planificación de los primeros conjuntos habitacionales para obreros en Chile», *Mapocho*, 61 (2007), pp. 193-214, esp. p. 210.

¹⁵ Juan Enrique CONCHA: «Habitaciones obreras populares...», p. 233.

¹⁶ Mark MAZOWER: *La Europa negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*, Barcelona, Ediciones B, 2001, p. 319.

se iba a transformar en uno de los pilares de un anhelado orden capitalista cohesionado y armónico. Un propósito de esta naturaleza debió de estar en lo profundo de las opciones urbanísticas desarrolladas por diversas empresas chilenas justo cuando, al despuntar la industrialización con intervención del Estado en los años treinta, comenzaban su propia expansión económica. Considerando este interés, cabe preguntar ¿cuál es la injerencia del espacio construido y la vivienda obrera en la definición de las disposiciones culturales y políticas de la clase obrera?

Para el filósofo francés Henri Lefebvre, el espacio es un producto fabricado socialmente y como tal es resultado de la combinación del espacio físico, mental y social, que se encuentran en pugna entre los diferentes actores de una comunidad. Al reverso de la visión naturalista sostenida por enfoques ligados a la economía, el espacio urbano trasunta valores, dado que su diseño favorece, prohíbe, constriñe o invisibiliza prácticas sociales específicas. De este modo, se pregunta: «¿Es concebible que la hegemonía deje de lado el espacio? ¿Sería el espacio solo el lugar pasivo de las relaciones sociales [...]?»¹⁷. Contestando negativamente, en su perspectiva las viviendas no se definen solo por su función al proporcionar seguridad, ya que como «representaciones del espacio» estarían penetradas de un *saber* (una mezcla de conocimiento e ideología)¹⁸. Y, más aún, tendrían la capacidad para incidir en el comportamiento íntimo de los sujetos, puesto que en algún sentido la distancia, el volumen y, más en general, la *forma* que asume un espacio expresa un ideal de la sociedad, un «orden» que, lejos de ser neutral, se impone a ciertos actores. Por eso la arquitectura se puede comprender como parte de las estrategias políticas disciplinadoras, utilizadas en la modernidad, ya que permite «repartir a los individuos; distribuirlos espacialmente, educar su cuerpo y codificar su comportamiento para volver a las personas dóciles y útiles»¹⁹.

El diseño del espacio impone prácticas sociales proporcionando una lógica (no determinante) de acción y uso. Según el so-

¹⁷ Henri LEFEBVRE: *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing Libros, 2013, p. 72.

¹⁸ *Ibid.*, p. 100.

¹⁹ José Miguel CORTÉS: *Políticas del espacio. Arquitectura, género y control social*, Barcelona, Generic, 2006, p. 30.

ciólogo Jesús Ibáñez, «la casa es una fábrica de producción de sentimientos, de valores morales (una máquina ideológica)»²⁰. Si, por una parte, una vivienda inserta en un barrio residencial inhibe parte de los nexos existentes en hábitats más tradicionales, por otra, en su interior el núcleo familiar debe habituarse a los usos permitidos por la distribución de los dormitorios y espacios comunes. Siguiendo esto, las familias se tuvieron que acostumbrar a un dormitorio para los padres distinto al que disponían los hijos, mientras que la mujer, constreñida en una cocina separada de aquellos espacios de convivencia y reunión social (salones o comedores), debió acostumbrarse a ejercer con eficiencia e higiene «sus» tareas domésticas²¹. Por todos estos cambios, se comprende que para los sectores del trabajo una vivienda establecida en un barrio obrero podía significar en lo inmediato un techo seguro y más adecuado, pero también, en tanto herramienta puesta a disposición del Estado y de los empresarios, era un artefacto significativo de modelamiento cultural y político. Esa posibilidad también la contempló el arquitecto chileno Ricardo Larraín Bravo, cuando comentaba que «la habitación debe crear un medio artificial, donde podamos desempeñar nuestras funciones biológicas, defendiéndonos de las variaciones exteriores capaces de turbarlas»²², recogiendo parte del lenguaje higienista, científico y urbanístico que se discutía en París antes de la Gran Guerra.

El propósito de reglamentar las relaciones domésticas de los sujetos fue un interés subyacente de quienes intentaron utilizar el diseño del espacio urbano para propiciar una transformación social, preocupación frente a la cual se desarrollaron muy diversos proyectos a lo largo de todo el siglo XIX e inicios del siglo XX. Algunas de esas experiencias se articularon con concepciones higienistas, otras otorgaron centralidad a vertientes más estéticas o paisajísticas, mientras otras se congraciaban con ser solo funcionales para la producción. Una mezcla de estas concepciones se puede constatar en

²⁰ Jesús IBÁÑEZ: *Por una sociología de la vida cotidiana*, Madrid, Siglo XXI, 2014, p. 31.

²¹ Véase Leif JERRAM: «Kitchen sink dramas: women, modernity and space in Weimar Germany», *Cultural geographies*, 13 (2006), pp. 538-556, esp. pp. 542-545.

²² Ricardo LARRAÍN BRAVO: *Apuntes sobre las casas para los obreros en Europa y en América*, París, Imprenta Paul Dupont, 1901, p. 13.

el análisis de las edificaciones para obreros desarrolladas por dos grandes empresas en Chile en los años treinta y cuarenta.

Una de las primeras experiencias modernas en que las empresas desarrollaron planes habitacionales en Latinoamérica se ha asociado a los Company Town, que se reprodujeron como modelo durante el siglo XX en especial en el rubro minero²³. En tales planes, la introducción de la vivienda fue una imperiosa necesidad debido a que, por lo general, se localizaban en áreas aisladas geográficamente, de manera que la vivienda era crucial para retener y fijar operarios, aunque además fuese punto de apoyo para diferentes planes de disciplinamiento social. A pesar de que no todos fueron proyectos acabados de transformación, en parte porque siempre existió una distancia entre el planteamiento original y su edificación concreta en el espacio²⁴, fue usual que los Company Town incluyeran escuelas, servicios eclesiásticos, campos deportivos y, en ocasiones, un paisaje ornamentado con jardines verdes que buscaban neutralizar la monotonía de la vida industrial y favorecer un ambiente saludable e higiénico a los trabajadores²⁵.

Los complejos urbanos que dieron lugar a los Company Town hicieron un uso político del espacio, pues la distribución específica se estableció acentuando las diferencias sociales. La ubicación de las viviendas obreras difirió de las destinadas para empleados y jefaturas técnicas, porque estas eran de mayores dimensiones y ocupaban un lugar céntrico en el conjunto urbano de la empresa, de manera que el poder de los directores era visible y omnipresente, estableciéndose un juego espacial en que se manifestaban las diferentes jerarquías, donde los sectores obreros eran invitados a imi-

²³ Una reciente introducción en Ángela VERGARA: «Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional», *Avances del CESOR*, 10 (2013), pp. 113-128. Para examinar la experiencia chilena, véanse J. Douglas PORTEOUS: «Social Class in Atacama Company Towns», *Annals of the Association of American Geographers*, 64, 3 (1974), pp. 409-417, e ID.: «Urban Transplantation in Chile», *Geographical Review*, 62, 4 (1972), pp. 455-478.

²⁴ John GARNER: «Introduction», en John GARNER (ed.): *The Company Town. Architecture and Society in the early industrial age*, Nueva York, Oxford University Press, 1992, pp. 3-4.

²⁵ Margaret CRAWFORD: «The «New» Company Town», *Perspecta*, 30 (1999), pp. 48-57.

tar las prácticas de la vida cotidiana de sus superiores, asumiendo de algún modo un sentido pedagógico acerca de lo que se esperaba del comportamiento de los trabajadores. De tal forma, el diseño urbanístico no solo obedecía a la necesidad funcional de dar alojamiento, además se estructuraba para trasuntar un orden social y un código regulador de la vida diaria²⁶. Un código que dejaba de ser simbólico cuando las demarcaciones espaciales limitaban la circulación mediante puertas, rejas y celadores que constreñían el acceso y uso de las instalaciones²⁷.

Es así como las industrias que incluyeron viviendas obreras como parte integral de sus proyectos no solo buscaron vigilar las prácticas de sus operarios, sino que intentaron transferir nuevas prácticas sociales en los obreros y sus núcleos familiares, impulsando formas de vida más allá del adiestramiento técnico de la mano de obra. Con ese mismo afán hubo experiencias urbanísticas de grandes empresas en las que las habitaciones o casas fueron construidas en armonía con áreas verdes y centros de esparcimiento comunitario²⁸. Como lo ha hecho notar Crawford, analizando algunos Company Town en Estados Unidos al finalizar el siglo XIX, esto significó introducir pautas estéticas y paisajísticas excepcionales en comparación con los saturados barrios industriales de grandes ciudades²⁹. Por otra parte, es lo que impulsó Ebenezer Howard en Inglaterra al finalizar el siglo XIX con la introducción de jardines arbolados, amplios y bien mantenidos junto a las viviendas, buscando conciliar el maquinismo industrial con la más tradicional actividad agrícola de los trabajadores, con el claro objeto de favorecer la adaptación a la vida fabril³⁰.

²⁶ La importancia del espacio como medio de disciplinamiento social en experiencias industriales se puede consultar en José SIERRA: *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial. Asturias (1900-1940)*, Madrid, Siglo XXI, 1990, pp. 96-111, y Jean-Pierre FREY: *La ville industrielle et ses urbanités: la distinction ouvriers-employés: Le Creusot, 1870-1930*, Lieja, Pierre Mardaga, 1986, pp. 197-205.

²⁷ Para una aplicación en Chile, véase Janet L. FINN: *Tracing the Veins. Of Copper, Culture, and Community from Butte to Chuquicamata*, California, University of California Press, 1998, pp. 109-147.

²⁸ Diego ARMUS: *La ciudad impura. Salud tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 47-53.

²⁹ Margaret CRAWFORD: «The “New” Company Town», *Perspecta*, 30 (1999), pp. 48-57, esp. p. 48.

³⁰ Leif JERRAM: *Streetlife...*, pp. 334-336.

La preocupación por la fisonomía urbana y su estética se encontró con otros discursos modernizadores de la acción social, tal como la medicina en su vertiente higienista. Esta tradición fue consultada en forma creciente por arquitectos, ingenieros y planificadores urbanos interesados en modificar los grandes contornos metropolitanos o saturados enclaves manufactureros, cuya síntesis más evidente se encuentra en las propuestas de Ildefonso Cerda, considerado el gran impulsor del urbanismo moderno con sus indicaciones para el plan de ensanche de la ciudad de Barcelona durante el siglo XIX³¹.

Según George Rosen, la medicina social europea hunde sus raíces en la «primavera de los pueblos» (1848) al establecerse en dicha coyuntura que la salud y la enfermedad de una sociedad se explicaban por sus magras condiciones sociales, de modo que cualquier resolución requería una intervención general sobre el medio ambiente³². A juicio de Jerram, esa fue la misma opción que se consolidó con la primera edición de la *The origin of Species by means of natural selection* del naturalista Charles Darwin. Sin perjuicio de que la asociación entre medio ambiente y enfermedades (sociales) tuviera antecedentes dieciochescos con la teoría miasmática, fue en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del siglo XX cuando la denominada revolución pasteuriana alcanzó un mayor impacto en la comunidad médica y profesional de otras disciplinas, atentas a los problemas sociales, esto es, frente a las malas condiciones laborales (higiene industrial), la deficitaria alimentación y el pésimo estado de las viviendas (hacinamiento y promiscuidad)³³. Así, urbanistas y arquitectos, junto a los promotores de las propuestas higienistas, convergieron en la necesidad de transformar el espacio urbano y se propusieron evitar la coexistencia de la población con las aguas sucias (cloacas y residuos miasmáticos), los animales (mataderos) y los

³¹ Albert LEVY: «Médecine et urbanisme...», pp. 50-51.

³² George ROSEN: *De la policía médica a la medicina social*, México, Siglo XXI, 2005, pp. 77-82.

³³ En torno a la teoría miasmática y el cambio científico e ideológico provocado tras Louis Pasteur en el siglo XIX, véase Yankel FIJALKOW: «L'hygiénisme au chevet de la ville malade», en Albert LÉVY (ed.): *Ville, urbanisme et santé. Les trois révolutions*, París, Éditions Pascal, 2012, pp. 113-156, esp. pp. 120-121. Además, Diego ARMUS: *La ciudad impura...*, pp. 15-26.

cementerios³⁴. Mientras que algunos proyectos aseguraban el traslado de los focos infecciosos distribuidos en los apesadumbrados barrios industriales, otros enfoques priorizaron la dotación de paseos y árboles en las ciudades para contrarrestar la insalubridad del hábitat obrero³⁵.

En algunas ocasiones, esto implicó una verdadera ingeniería urbana. Casos emblemáticos en Europa corresponden a las transformaciones de París y Londres a mediados del siglo XIX. El barón Haussmann diseñó espacios vacíos y amplias avenidas en la capital francesa, haciendo expedita la comunicación y circulación de las personas, objetos e informaciones, pero al mismo tiempo impidiendo «la reunión de una muchedumbre con un fin determinado»³⁶. En términos análogos, la metrópolis británica observó cómo se ampliaban sus parques y, en algunos suburbios, la creación de barrios residenciales para la clase media y los sectores obreros mejor posicionados de la época victoriana. Estas obras respondían a una mayor densidad y frenesí de la población —gracias a nuevos transportes—, pero también a las innovadoras aportaciones de Pasteur y Koch, en el sentido de que las enfermedades se originaban por microbios, los que debían eliminarse del cuerpo y expulsarse de las ciudades con medidas efectivas. Siguiendo lo anterior, científicos, intelectuales y grupos de ingenieros se acercaron en forma incipiente a la planificación urbana, que en el caso de Chile en los años treinta del siglo XX se asocia sobre otros a la figura de Karl Brunner —urbanista austriaco—, debido a que realizó las principales propuestas para el cambio de la ciudad de Santiago al establecer nuevas zonificaciones en el uso del suelo y una red de comunicaciones para el conjunto de la ciudad. Además de modernizarla, Brunner habría buscado adecuarla a las nuevas necesidades surgidas de las actividades industriales y el incremento de la población.

En definitiva, en el concierto internacional europeo y anglosajón existieron numerosas tradiciones intelectuales que, recogidas acti-

³⁴ Manuel DURÁN: *Medicalización, Higienismo y Desarrollo social en Chile y Argentina, 1860-1918*, tesis doctoral, Universidad de Santiago de Chile, 2012, p. 107.

³⁵ Diego ARMUS: *La ciudad impura...*, pp. 47-53.

³⁶ Richard SENNETT: *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 349.

vamente por técnicos e intelectuales de Chile, sirvieron para iniciar un camino de transformación urbana, con el horizonte de abordar lo que era central en el debate político al finalizar la república oligárquica en el país: las malas condiciones de salubridad de la clase obrera. El desafío era mayúsculo y, de acuerdo con nuestro planteamiento, algunas grandes industrias se colocaron en la vanguardia al iniciar la construcción de barrios insertos en espacios donde estaban obligados a competir con diferentes focos de poder local (otras empresas, municipios e incluso propietarios agrarios), así como diferentes instituciones estatales de crédito y vivienda, por lo que no gozaron de la autonomía relativa que sí tuvieron los Company Town situados en distritos aislados geográficamente. Con ese interés, surgió menos de la filantropía que de la necesidad de atraer y fijar trabajadores, entroncaron figuras como el arquitecto chileno Ricardo Larraín Bravo³⁷. Graduado de la Ecole Spéciale d'Architecture de París (1900)³⁸, conoció personalmente diferentes estrategias arquitectónicas europeas que, con señas de un nuevo urbanismo y articuladas con nuevas concepciones higienistas, le sirvieron no solo para iniciar grandes edificios en el centro de la ciudad, sino también para influir, en su calidad de académico de las dos principales escuelas de arquitectura en Chile, sobre los arquitectos que proyectaron y construyeron *poblaciones obreras* en contextos industriales, tal como los gestionados en Puente Alto y La Calera, durante los años treinta.

De esta forma, la óptica higienista se conciliaba con la planificación urbana y la arquitectura en la tarea de proporcionar, junto a los lugares del trabajo, condiciones necesarias para una vida cotidiana «sana». La ventilación y la luz natural del sol fueron utili-

³⁷ Véanse Ricardo LARRAÍN BRAVO: *Apuntes sobre las casas...*; e íd.: *La higiene aplicada en las construcciones (alcantarillado, agua potable, saneamiento, calefacción, ventilación etc.)*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1909.

³⁸ Se graduó de arquitecto, mención salubrista, con distinción por su trabajo «Agricultura hidráulica e ingeniería rural» (sobre el saneamiento de las ciudades) en la sesión de apertura del 18 de octubre de 1900, véase Emile TRELAT y Jean CASIMIR PERIER: *Classeur des séances d'ouverture*, París, Ecole Spéciale d'Architecture, 1900, p. 44. A mediados de la primera década del siglo XX, a su arribo al país, Larraín Bravo asumió las cátedras de Arquitectura en la Universidad de Chile y de Higiene Aplicada a las Construcciones en la Pontificia Universidad Católica de Chile respectivamente.

zadas para disminuir los olores pestilentes y las concentraciones de polvo o gases expulsados por las chimeneas, causas inminentes de dolencias físicas que debilitaban en forma generalizada a los obreros y sus familias. De este modo, la constitución de la vivienda (obrero y barata) llegó a concebirse como el punto neurálgico a partir del cual se esperaba conseguir una armonización de las relaciones obrero-patronales y un mejoramiento sustantivo en la salud de los trabajadores. De dicho convencimiento se hicieron parte los sectores reformistas del país y, en particular, miembros del empresariado preocupados por los efectos disolventes de la conflictividad alcanzada en Chile. Parte de ello es lo que percibimos en torno a la experiencia urbanística de las compañías papelera y de cemento durante la década de 1930 y 1940.

Las viviendas de la papelera de Puente Alto

La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones tiene su origen en 1920 por la iniciativa del empresario Luis Matte Larraín, promotor desde 1918 de la Fábrica de Cartón Maipú. Diez años después la compañía ya contaba con al menos tres establecimientos (fábricas Nueva, Victoria y Esperanza) para producir papeles finos, de imprenta y cartulinas, participando a plenitud del proceso sustitutivo de importaciones que avanzaba en el país. Para 1950 la empresa ostentaba una posición dominante en la producción en el mercado nacional e iniciaba sus primeros envíos al resto de Latinoamérica, donde sus mercados se ampliaron tras conseguir créditos internacionales que le permitieron abrir su nueva planta industrial en la localidad de Laja (en 1959). En suma, a partir de 1930, la papelera perteneciente a la influyente familia Matte participó con éxito de la expansión industrial favorecida por el proteccionismo y el fomento con participación del Estado³⁹.

³⁹ La expansión productiva de la compañía ha sido documentada por ENZO VIDELA: «Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones: Fomento Estatal y Emprendimiento empresarial en el surgimiento de una industria monopólica (Chile, 1920-1973)», en Manuel LLORCA-JAÑA y Diego BARRÍA TRAVERSO (eds.): *Empresas y empresarios en la historia de Chile: 1930-2015*, Santiago, Editorial Universitaria-FAE-USACH, 2017, pp. 133-182.

Por su parte, los obreros papeleros mantuvieron diferentes conflictos laborales con la empresa poco tiempo después de que Matte controlara sus fábricas en la comuna de Puente Alto. Siguiendo el ciclo huelguístico existente en las principales ciudades del país, los papeleros desarrollaron álgidas huelgas en 1920 y 1921, en las que tuvo una activa participación la Federación Obrera de Chile (FOCh). Se reiteraron en 1927 y 1928, cuando se cernía sobre el país el autoritarismo ibañista. En todas las paralizaciones, el sindicato papelerero exigió aumentos salariales y mejoras en las condiciones de trabajo, demandas que volvieron a emerger en febrero en 1935, ocasión en que la Junta Permanente de Conciliación de Santiago dictó una sentencia salomónica: pese a estipular un aumento del 50 por 100 del monto de la asignación familiar por parte de la empresa, su fallo reconocía que «los salarios que esta Compañía paga son suficientes para el costo de vida actual y superiores a los que se pagan aquí en Santiago»⁴⁰, de modo que la Junta limitó la posibilidad de un alza en los salarios. En esa decisión quizás incidió el que la empresa anunciara su plan de construcción de viviendas, dejando claro que le preocupaba el bienestar de sus cerca de mil trabajadores, que iban a experimentar en carne propia sus adelantos sociales.

En efecto, en 1932 la CMPC inició las gestiones para construir su primera población en la comuna de Puente Alto, al sur oriente de la ciudad de Santiago. Al año siguiente adquirió terrenos y desembolsó cerca de tres millones de pesos con los cuales comenzaron las obras, que al finalizar la década sumaban 220 viviendas unifamiliares, todo un adelanto en dicha comuna.

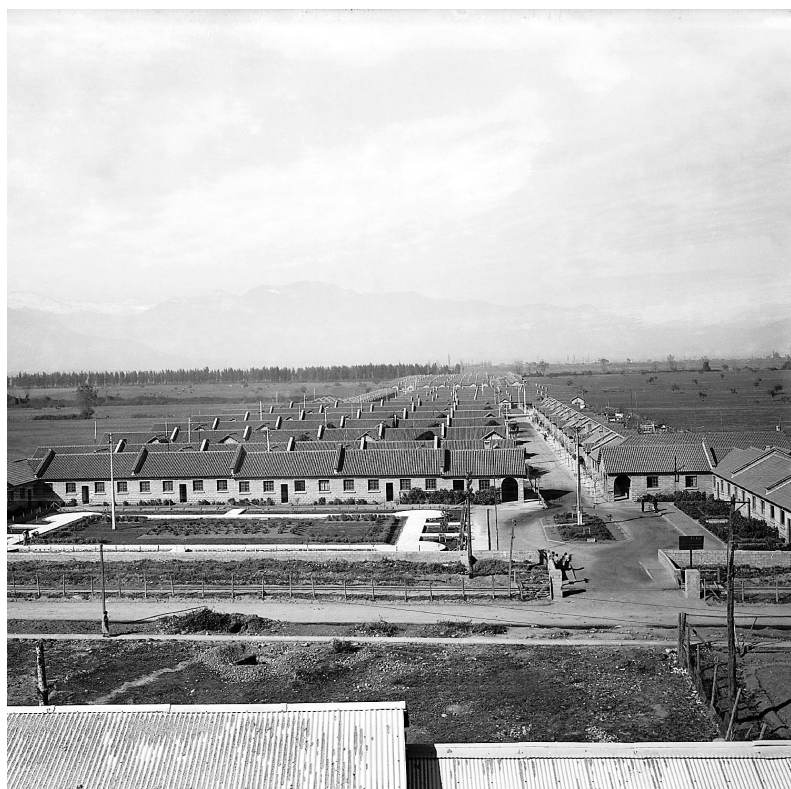
La provisión de viviendas se transformó en un medio de fidelización en la gestión de la mano de obra por parte de la compañía papelerera, pues la mayor parte de los trabajadores de la comuna de Puente Alto solo accedía a arriendos de una pieza «baja [y] de suelo carcomido, poca luz, poco aire», sin acceso a patio ni cocina, por un costo que no bajaba de los sesenta pesos mensuales⁴¹. En contraste con esto, las viviendas de la compañía ofrecían confort

⁴⁰ «El informe de la Junta Permanente de Conciliación de Santiago en el conflicto colectivo de la Cía. Papelera de Puente Alto», *Revista del Trabajo*, 6, 7 (1936), p. 89.

⁴¹ «Comercio y habitación», *Cooperación* (Puente Alto), 17 de enero de 1936, p. 3.

IMAGEN 1

Población Papelera CMPC



Fuente: Archivo Patrimonial Municipalidad de Puente Alto, *circa* 1936.

y allanaban el camino para el mantenimiento de una vida saludable e higiénica. Según la estudiante en prácticas de asistente social Elena Sierralta, las viviendas «podían disponer de una hasta cuatro habitaciones interiores»⁴²; dormitorios, *living*, cocina, comedor

⁴² Elena SIERRALTA GARCÍA: *Diez y siete años de Servicio Social en una gran industria*, tesis de licenciatura, Escuela «Elvira Matte de Cruchaga», 1950, p. 12.

y baño, además de artefactos difíciles de conseguir: cocina, calentador de agua, lavaplatos, baño de lluvia y aseo. La escasa difusión de los dos últimos queda patente en la nota enviada por las obreras de la Fábrica Nueva y Victoria al administrador de la CMPC, Alfredo Reyes, solicitando la instalación de «baños en sus respectivos establecimientos [industriales], porque sus casas que actualmente arriendan no poseen estos medios de higiene»⁴³.

Estos adelantos fueron los que experimentaron los trabajadores que accedieron a la población Las Granjas, el segundo conjunto habitacional construido por la empresa entre los años 1937 y 1942. Cada vivienda unifamiliar contaba con un predio de 1.200 metros cuadrados, por lo que tenía espacio suficiente para el mantenimiento de huertos, ayudando a conciliar la norma paisajística de Puente Alto: una atmósfera rural pues la localidad en 1930 apenas superaba los 12.000 habitantes, de los cuales solo 4.083 ocupaban espacios en la ciudad, la cual pasó de 2.920 habitantes en 1920 a 8.682 en 1940. De acuerdo con Jorge Muñoz⁴⁴, los huertos eran adaptaciones útiles para algunas iniciativas industriales situadas a las afueras de los espacios ciudadanos, ya que contribuían a la economía doméstica, tanto con la promoción del ahorro como con el cultivo de productos de primera necesidad para el autoconsumo. Por esto, al finalizar el siglo XIX, en España y Francia importantes industrias integraron los huertos en sus diseños de asentamiento, pues en alguna medida favorecían la adaptación al trabajo fabril de sus operarios. Para algunos industriales, el cuidado de animales, hortalizas o árboles frutales copaba el valioso tiempo de descanso de los obreros, sirviendo de obstáculos para su incursión en tabernas o asambleas políticas. Así, parece claro que los huertos no fueron solo parte de un programa paisajístico en las manos del empresario, como también se advierte en Las Granjas, pues constituían más bien un mecanismo para reducir la especulación de los precios del comercio local, el alcoholismo, el despilfarro de los salarios y la radicalización política de los sectores del trabajo.

⁴³ «Una solicitud», *Cooperación* (Puente Alto), 15 de noviembre de 1935, p. 8.

⁴⁴ Jorge MUÑOZ: «Huertos obreros y paternalismo industrial en la Société des Mines de Lens (Francia) a principios del siglo XX», *Historia Contemporánea*, 43 (2011), pp. 721-744.

En los inicios de siglo xx, el boletín de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF) insertaba una nota sobre los beneficios de los huertos, dando a conocer las conclusiones del Congreso Internacional de Jardines Obreros realizado en París en 1903. Con ese motivo, se revisaba la destacada experiencia francesa y sus positivos efectos sobre la cultura y economía, así como en la salud e higiene de los trabajadores al aliviar dos problemas médicos comunes de la época: el alcoholismo y la tuberculosis⁴⁵. Considerando este antecedente, la defensa de los huertos obreros «como solución al problema de la vivienda popular», realizada por el arquitecto Carlos Carvajal en la década de 1930, tenía una larga historia en Chile. En su opinión, los huertos eran un insumo atractivo luego que la legislación social considerara una regulación de las jornadas de trabajo de los obreros, razón por la cual, por vez primera, iban a disponer de tiempo libre real para desarrollar industrias domésticas que redundaran en una mejor economía del conjunto de la ciudad⁴⁶.

Los huertos creados por la CMPC buscaban mitigar problemas de esa índole en Puente Alto, donde existía una grosera especulación en los precios de alimentos y de las habitaciones obreras. El periódico *Cooperación*, editado por el Departamento de Bienestar de la empresa, publicaba en 1936 las demandas del Comité Pro Adelanto de la comuna, para quien la primera preocupación era la «rebaja de los cánones de arriendo». En segundo término, se sumaban exigencias tendientes a restringir el número de locales de expendio de alcoholes y la construcción de un mercado libre que abaratara «en forma evidente los artículos de consumo»⁴⁷. En dicho contexto, los huertos de Las Granjas eran una alternativa económica excepcional para los residentes que fueron agraciados con una de las viviendas construidas a fines de la década de 1930. Ciertamente, esto no era una concesión graciosa. Sus ocupantes debían cumplir normas supervisadas por el Departamento de Bienestar de la compañía, oficina desde la cual se estimuló una ambiciosa conversión cultural entre los trabajadores instalando en

⁴⁵ Alberto RIVERA: «Jardines obreros», *Boletín de la SFF*, 22, 6 (1905), pp. 348-352.

⁴⁶ Rodrigo HIDALGO: *La vivienda social en Chile...*, p. 139.

⁴⁷ «Pro-Adelanto de Puente Alto», *Cooperación* (Puente Alto), 3 de enero de 1936, p. 6.

su horizonte prescripciones médicas, higiénicas y de compromiso pleno con el trabajo.

La casa 21 de la población papelera alojaba a la matrona y la casa 1 los servicios médicos de menor complejidad que atendían a obreros asegurados en la Caja y también a aquellos que estaban fuera de la cobertura de los planes de salud de la época, mujeres y niños. Los médicos y las visitadoras sociales supervisaban en forma continua el interior de las viviendas, de modo que se comprende lo informado por *Cooperación* en 1935, el órgano oficial de la compañía —cuando todavía resonaban en la atmósfera de la fábrica el conflicto obrero de marzo y abril de ese año—: «en los casos de enfermos graves no asegurados o niños que no puedan concurrir al Policlínico o a seguir los tratamientos indicados por los médicos, acuden la Visitadora Social o la matrona a sus domicilios a cumplir con las indicaciones del Doctor»⁴⁸. Como complemento, la asistente social llevaba un registro del buen uso de la vivienda y determinaba generosos premios a las casas mejor mantenidas, llegando a conceder «mil pesos en muebles u objetos útiles a la casa»⁴⁹ como premio, entregando facilidades y holgada satisfacción material a los moradores de la población.

En relación con dichos premios, una nota exponía el «sentir» de los obreros distinguidos en *Cooperación*, que, pese a ser editado por la misma industria, al menos permite un acercamiento a la subjetividad de algunos obreros papeleros sobre su condición de residentes en la población. Era el caso de Enrique Toledo Rodríguez, cuando comentaba que «siempre he creído que un hombre puede ser muy pobre, muy humilde, pero el orden y la limpieza tanto en su persona como en su hogar es una condición necesaria de la más elemental cultura: más aún: condición de civilizado», mientras que su compañero de labores Franco Walsh, arrendatario de la casa 22, señalaba en un tono similar: «Siempre nos ha gustado, a mí y a mi señora, tener una casa limpia y bien ordenada. Por mis manos he arreglado la entrada que ustedes ven, el jardín junto a la puerta de

⁴⁸ Ema LANZ: «Asistencia médica gratuita que dispensa la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a su personal», *Cooperación* (Puente Alto), 26 de julio de 1935, p. 2.

⁴⁹ «Los premiados en la Población Papelera», *Cooperación* (Puente Alto), 3 de enero de 1936, p. 2.

calle y el patio interior. El premio que recibiremos nos estimula bastante y lo agradecemos sinceramente», finalizando al decir que con ello «no hacemos sino corresponder a la confianza y facilidades que nos da la Manufacturera al entregarnos una casa cómoda para vivir»⁵⁰. Otro de los operarios premiado, Luis Lorca, no dudó en exponer su agradecimiento dirigiendo palabras específicas para la señorita Ema Lanz, encargada de la oficina de Asistencia Social y que fuera destacada por su permanente labor:

«estimula con su presencia y su palabra todo hogar bien tenido, sabe tratar a los niños como pocos podrían hacerlo fuera de sus respectivos padres; tiene para cada acto o cada circunstancia dolorosa de los pobladores un alivio oportuno, un consuelo, una ayuda, llueve o truene, ella se levanta a medianoche al llamado de cualquier poblador que necesite sus servicios profesionales, poner una inyección, atender una fatiga, etc. La señorita Ema, en fin, es la que está en todas partes donde haya que poner humanidad y ayuda. Los que vemos de cerca su labor tesonera, constante, cariñosa, no podemos sino aplaudirla y estimarla en lo que vale.

Yo creo —terminó diciendo Luis Lorca— que no se puede hablar de la Población sin tocar junto a ella el nombre de la señorita Ema»⁵¹.

Con sus palabras de gratitud dicho operario se hacía tributario del ámbito *extendido* de las preocupaciones de la CMPC. Como se lee, esas tribulaciones superaron con mucho la dotación de infraestructura y las disposiciones de mobiliario doméstico, ya que, más allá del ámbito material, la empresa se volcó a un plan más ambicioso en el sentido de intervenir en las redes de familiarización de los operarios, para colocarlos en un entramado social regulado por sus mismos empleados. En tal sentido, iba a aprovechar la consolidación de una nueva profesión femenina como la *asistente social industrial* para interceder en forma «cariñosa» y sistemática en el ámbito doméstico de los obreros, llamándolos a mantener comportamientos de orden, disciplina y «civilización». Una labor que iba a pautarse después de que se dispusiera (en el reglamento interno de la empresa) como condición para acceder a las gratificaciones la

⁵⁰ J. C. J: «Organización interna. Mi hogar», *Cooperación* (Puente Alto), 10 de enero de 1936, pp. 1-2.

⁵¹ *Ibid.*, p. 2. El destacado nuestro.

aceptación de «la visita a su casa, por lo menos una vez al mes, de la Visitadora Social de la Fábrica, quien acreditará el cumplimiento, por parte del obrero y de su familia, de las condiciones estipuladas en este pliego»⁵².

Dicho lo anterior, la estrategia seguida por la CMPC no fue privativa de esta gran empresa. Como lo han señalado agudos observadores del periodo, hubo un grupo notable de compañías industriales —controladoras de altos porcentajes de la actividad productiva en sus respectivos rubros— que siguieron políticas análogas para favorecer a sus trabajadores y familias a cambio de estabilidad laboral y disminución del disenso social y la conflictividad política⁵³. De modo que, como ocurrió con la papelera de Puente Alto, la Sociedad Fábrica de Cemento El Melón emuló prácticas de control extensivo⁵⁴ y se convirtió en un poderoso imán que atrajo a cientos de trabajadores para integrarse en sus planillas laborales.

La población cementera de La Calera

La Sociedad Fábrica de Cemento de El Melón se constituyó en 1906, pero comenzó a funcionar dos años más tarde en las proximidades de La Calera, localidad distante unos cien kilómetros al norte de Santiago, capital de Chile. La cementera alcanzó madurez como proyecto empresarial en la década de 1930, tras sortear las turbulencias políticas y económicas del país surgidas como consecuencia de la Primera Guerra Mundial y los conflictos obreros que, entre 1920 y 1924, afectaron la producción debido a que en ella los comités huelguísticos de la FOCh tuvieron elevado éxito.

Superada la inestabilidad económica causada por la debacle internacional de 1929, la SFCM se recuperó y se proyectó con satisfacción en el mercado a partir de 1935. Utilizando a plenitud sus instalaciones, desarrolló una estratégica captación del mercado interno, donde hizo una campaña de publicidad bajo el eslogan «solo

⁵² «Departamento de asociaciones. Asignación familiar obrera», *Revista del Trabajo*, 8, 12 (1938), p. 54.

⁵³ Robert ALEXANDER: «Housing in Chile...».

⁵⁴ Jean-Paul DE GAUDEMAR: *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina en la fábrica*, Madrid, Trotta, 1991.

lo bueno es eterno», dando a entender que el cemento Portland era fundamento de la nueva ingeniería civil, tal como aconteció en obras emblemáticas como el Estadio Nacional y los nuevos embalses y centrales hidroeléctricas del país.

Cuando el directorio de la SFCM presidido por el empresario Adolfo Eastman Cox —ligado a una familia con remoto pasado en la actividad minera e industrial del siglo XIX— creó la sección de Bienestar Social en 1934, la empresa se encontraba en un pie próspero para innovar en su estrategia de gestión del personal, por lo que pudo comunicar a sus accionistas que «recientemente organizada [la oficina del Bienestar] se ha hecho cargo de todo lo relacionado con la situación de los obreros, atención médica, escuela, entretenimientos»⁵⁵.

Las prestaciones sociales de la cementera se convirtieron en un enorme atractivo para sus trabajadores, quienes, insertos en una comuna semi-rural y a poca distancia de La Calera —ciudad de 5.824 habitantes en 1930 y 8.426 en 1940—, encontraron en la asistencia social y la medicina general servicios mejor equipados y más expeditos que los que podrían haber recibido en la ciudad. Esa capacidad aumentó con la edificación de la población obrera. Las obras comenzaron en 1936 con una inversión de dos millones y medio de pesos y concluyeron su primera parte el 10 de diciembre de 1938. Con la presencia del presidente Arturo Alessandri, en esa fecha se inauguraron cien viviendas para los obreros y quince para los empleados. Estas no fueron las únicas. En los meses siguientes se sumaron otras cien viviendas en la población, además de pabellones para solteros, a las cuales se irían añadiendo otras edificaciones luego que un crédito, otorgado por la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO) en abril de 1941, sirviera para construir otras «200 casas de 3 dormitorios, una Escuela Vocacional para Niñas, un Restaurante Popular, un gimnasio, un local para reuniones sociales, teatro, etc.»⁵⁶. En total, los planes de la compañía eran ambiciosos, aunque de todos modos no permitieran domiciliar a la totalidad de los mil seiscientos obreros cementeros con sus familias que se ocupaban al término de la década de 1930.

⁵⁵ SFCM: *Memoria y balance anual*, 43 (1935), p. 3.

⁵⁶ «Préstamos para construcciones acordó la Corporación de Fomento de la Producción», *El Mercurio* (Santiago), 27 de abril de 1941, p. 3.

Las obras se tradujeron en dos grandes conjuntos habitacionales: la población Cemento ubicada en las inmediaciones de la fábrica (1938) y otra en los extramuros del pueblo El Melón (1942). Gracias a ellas la política social de la compañía fue considerada excepcional en la época y su esfuerzo por el bienestar de los trabajadores no pasó desapercibido, debido a que superaba en distintas regalías las exigencias mínimas consagradas por la legislación social existente. Es lo planteado en la revista editada por el Ministerio del Trabajo a fines de 1935, momento en que la elite política y empresarial se preparaba para recibir la primera Conferencia Latinoamericana del Trabajo acogida a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la que participaron representantes patronales, sindicalistas y políticos de toda la región así como el director la institución ginebrina, Harold Butler⁵⁷. Con ese telón de fondo, la obra de bienestar impulsada en La Calera recibió una extensa crónica en la *Revista del Trabajo*, destacándose entre las principales experiencias de armonización obrero-patronal promovidas por capitalistas chilenos⁵⁸.

Un tenor semejante se reprodujo más tarde en la revista *Industria* de la SFF cuando se inauguró la población Cemento. Aprovechando que Rodolfo Jaramillo era un alto miembro del ente gremial y también vicepresidente de la empresa, *Industria* publicó en febrero de 1939 un reportaje cuando todavía los efectos del terremoto de Chillán agravaban las magras condiciones de vida de los trabajadores del país. A contrapelo de esto, en La Calera —se podía leer— existía un completo «plan de satisfacción social para los asalariados». Se trataba de principios modernos de gestión laboral, un modelo que colocaba en el primer lugar de sus logros la «cooperación entre los elementos de trabajo», gracias a que los directores de la empresa «se esfuerzan día a día por llevar a sus obreros y empleados todas aquellas prácticas y disposiciones de bienestar y salubridad e higiene que les permiten desenvolverse con agrado y comodidad»⁵⁹.

⁵⁷ Véase Fabián HERRERA LEÓN y Patricio HERRERA GONZÁLEZ (coords.): *América Latina y la Organización Internacional del Trabajo. Redes, cooperación técnica e institucionalidad social, 1919-1950*, Michoacán, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, 2013.

⁵⁸ «Sociedad Fábrica de Cemento “El Melón”», *Revista del Trabajo*, 5, 12 (1935), pp. 167-169.

⁵⁹ «La población obrera de la Sociedad Fábrica de Cemento El Melón», *Industria*, 56, 2 (1939), p. 91.

IMAGEN 2

Población Obrera de la SFCM



Fuente: *Industria*, 56, 2 (1939), p. 92.

La población ocupó un lugar primordial en las obras sociales de la SFCM. Era singular en su género no solo porque estaba dotada de casas de cuatro o cinco habitaciones, sino porque contemplaba una serie de orientaciones relativas al ámbito estético, dado que la disposición de las viviendas fomentaba una adecuada ventilación, iluminación y extensos antejardines. Aludiendo a esto en el reportaje se indicaba que «todas estas casitas cuentan con servicios higiénicos completos y reciben aire, luz y sol en perfectas condiciones»⁶⁰. Parte de esto se aprecia en la figura inserta, pues los espacios exteriores de las viviendas se distribuyen en una arteria amplia asegurando buena circulación, ventilación y soleamiento. A estas características se suman los amplios espacios interiores en cada vivienda, que incluyeron patios facilitadores de la vida hogareña, ya que permitieron el desarrollo de cultivos y árboles frutales.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 91.

En este sentido, la población representaba un modelo de ingeniería social en que el aire seco de la localidad y la polución del polvo de la cementera eran condiciones mitigadas por el verde introducido en los espacios residenciales de los obreros.

La descripción de la población puede arrojar más luces respecto del proyecto urbano de la empresa y comprender el atractivo ejercido sobre los trabajadores. En primer lugar, quince casas se destinaron a empleados, mandos medios y superiores que pudieron aprovechar un espacio bien definido en los inicios del complejo habitacional. En sus 110 metros cuadrados construidos cada vivienda tenía «Living room, tres dormitorios, 1 comedor, sala toilette, cocina, despensa, pieza servidumbre, WC servidumbre» y su costo se elevaba a \$55.000 cada una. Este monto era bastante mayor a las viviendas para los obreros, tasadas en 20.000 pesos y con 75 metros cuadrados construidos, en los que se distribuían un «living room, 3 dormitorios, cocina, baño»; más un terreno de 300 metros cuadrados donde se favorecía un huerto: «entregado con 10 árboles frutales varios y 10 parras de primera calidad»⁶¹.

La población entonces cumplía diversos requisitos. En primer término, el conjunto establecía una serie de criterios urbanísticos de orientación, distribución y conexión respecto a la empresa. Sus calles eran amplias y pavimentadas por la necesaria ventilación que requerían sus ocupantes, puesto que solo en 1952 la SFCM disminuyó significativamente el polvo que expulsaban las chimeneas luego que instalara filtros de última generación. En segundo lugar, porque la población diferenciaba los mandos técnicos y empleados respecto de los trabajadores, que fueron distribuidos en casas de un nivel inferior, aunque en condiciones de adelanto incomparables con respecto a otros obreros urbanos del país. Viviendas que aseguraban un espacio para la familia nuclear, con lugares de convivencia y separación de las habitaciones en función del género y rol de cada miembro de la familia. Pero, además, con la separación de las actividades de servicio como la cocina y baño. Muchas de las casas contaban con pozo para el aprovisionamiento del agua necesaria para la familia y el cultivo del huerto individual que la empresa se había esmerado en promocionar, lo mismo que

⁶¹ *Ibid.*

se ha señalado en relación con la población papelera en la comuna de Puente Alto. De este modo, la medida no era un accesorio de la política fabril, pues servía para asegurar la utilización adecuada del tiempo libre y, a través de ello, fortalecer los lazos familiares. Al respecto se destacaba:

«También en su interior y rodeando la construcción existen jardines y pequeña arboleda para el cultivo de sus pobladores y con el propósito de que todas esas personas tomen verdadero cariño por su hogar, y las horas desocupadas, en vez de descansarlas en una mala cantina, sean recreadas y aprovechadas plantando flores o cuidando sus árboles»⁶².

Como había ocurrido en otras experiencias urbanísticas empresariales, la población obrera de El Melón en La Calera constituía un espacio cerrado y de circulación restringida por celadores que hacían cumplir las reglas establecidas por el servicio de Bienestar Social. Sendos portones a la entrada servían de filtro para ingresar a la población, en la cual sus residentes estaban llamados a permanecer, pues con la dotación de otros servicios se los invitaba a limitar los contactos con el exterior. Si, por un lado, los hijos de los trabajadores tenían acceso a las escuelas; por otro, las mujeres dueñas de casa podían conseguir artículos básicos en la Cooperativa de Consumo, mientras que el conjunto de la familia obrera podía acceder a la iglesia, el estadio o, en caso de ser requerido, al policlínico que la propia empresa mantenía.

Con todo, la edificación de la población cementera así como el diseño de las viviendas fueron un ingrediente central en el anhelo empresarial de generar conductas «idóneas» en la vida de los trabajadores, contribuyendo a redefinir sus pautas de comportamiento más íntimas.

Conclusiones

Al examinar la vivienda obrera el enfoque predominante ha tendido a subrayar la obra realizada, suficiente o no, por parte

⁶² *Ibid.*

de las instituciones del Estado. Así, por ejemplo, de la labor de la Caja de Habitación Popular no solo se pueden leer sus memorias publicadas tras su creación en 1936, sino también un número importante de obras elaboradas, de preferencia por arquitectos, que lograron delinear con éxito los aspectos fundamentales de las edificaciones y barrios creados en las principales ciudades del país. A partir de estos estudios, en general, se pueden rastrear las matrices disciplinares que ayudan a comprender los *estilos* que predominaron (modernismo) y disponer de un catálogo abultado de las diferentes tipologías arquitectónicas (casas individuales, departamentos en bloque, entre otros). En este artículo se ha propuesto una mirada diferente, pues se ha colocado el acento en *los nuevos rasgos* que las viviendas introdujeron en las experiencias cotidianas de los trabajadores al observar que los barrios residenciales construidos por grandes compañías impulsaron *prácticas novedosas* en sujetos que estaban en formación, puesto que un número significativo de ellos aún conservaba un nexos cultural con la vida agrícola, no obstante pertenecer de manera directa a importantes proyectos industriales. Por lo mismo, se ha reforzado el interés por indagar programas urbanísticos pertenecientes a fábricas situadas en distritos con paisajes rurales predominantes, aunque muy vinculados a espacios ciudadanos.

Las descripciones sobre cómo vivía la clase obrera en ciudades como Santiago, donde la precariedad material de las edificaciones encontraba una representación icónica en saturados conventillos, no deberían dejar dudas con respecto a que las poblaciones obreras mantenidas por grandes empresas en las comunas de Puente Alto y La Calera ayudaron a definir una vida cotidiana más confortable para los obreros que fueron «agraciados» con dichas viviendas. Con un domicilio, un huerto y avenidas soleadas, las empresas tuvieron opciones reales para constreñir y modelar parte de las prácticas regulares de sus moradores. Como ya se planteó en el texto, no se trató de iniciativas absolutamente homologables a las experiencias de los Company Town, tan difundidos en la minería chilena, entre otras razones porque este tipo de iniciativas urbanísticas (poblaciones obreras) debieron enfrentarse con otras fuerzas empresariales o negociar y valerse de las dinámicas asistenciales que el propio Estado estaba siendo capaz de impulsar, por ejemplo, en materia de crédito inmobiliario. Con todo, se propone una suerte de correlato

entre los esfuerzos empresariales y las importantes iniciativas que llevaron al Estado a hacerse parte de la solución del problema habitacional a mediados del siglo xx.

Los esfuerzos de las dos compañías analizadas respondían a una lógica y necesidad empresarial. Por lo mismo, ambas invirtieron recursos permanentes para asegurar que el *uso* de los espacios habitacionales fuera el «correcto» a través de sus respectivos Departamentos de Bienestar. Así, no solo se contentaron con favorecer una infraestructura que permitiera la reproducción de la fuerza de trabajo, sino que también sostuvieron denodados esfuerzos por disciplinar y moralizarla mediante la adaptación de los debates en torno a la facilitación de habitación obrera tal como se produjo entre los preceptos surgidos en el higienismo social. Del mismo modo, no se ocuparon tanto del obrero en particular como de su familia en general. Los efectos sobre la población de tales esfuerzos no pueden ser del todo precisados, pero es muy probable que se hayan convertido en un vehículo de formación de un nuevo operario que, con la seguridad de la obtención de un salario regular por largos años, se esmerara para mostrarse a sí mismo como un trabajador competente, moralmente comprometido con la fábrica y habituado a una vida familiar doméstica en espacios específicos para él, su esposa, hijos e hijas. Esto es, un obrero «civilizado» desde la perspectiva empresarial; un trabajador que no siempre estaba dispuesto a ser seducido por las acciones colectivas radicalizadas y asociadas con discursos reformistas que se desarrollaron desde diversas bases sindicales, mientras se consolidaba y ampliaba el industrialismo en Chile durante los años treinta y cuarenta del siglo xx.

Una mirada como la que se propone constituye una invitación a reconocer la existencia de barrios obreros asociados estrechamente a la actividad fabril, una manera muy distinta de habitar a la que habían desplegado otros habitantes populares de ciudades como Santiago o Concepción en Chile. Así, el sector sur-poniente de la ciudad de Santiago, muy asociado al ferrocarril de circunvalación, amerita un estudio más detallado de la conformación de espacios habitados por los nuevos contingentes de población obrera que se distinguieron nítidamente de otros actores populares, al desarrollar prácticas culturales y de sociabilidad que los llevó incluso a confrontarse con otros actores sociales situados en el mismo sector geográfico de la ciudad, tal como lo reseña la literatura social chilena.

En síntesis, una nueva forma de habitar contribuyó poderosamente a conformar una identidad obrera mediatizada por la empresa y en conflicto con aquella construida desde los trabajadores y sus agencias políticas, que, no obstante, siguió mostrándose fuerte aun en aquellos espacios industriales dominados por las prácticas paternalistas.

